

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Psicofarmacología
Titulación	Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	4
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano / Inglés
Modalidad	Presencial / Virtual
Semestre	7
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Alejandro Lozano García

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Psicofarmacología es una asignatura optativa necesaria para obtener la mención en Psicología de la Salud. La asignatura de 6 ECTS se imparte en el primer semestre del 4º curso del Grado en Psicología y tiene un carácter teórico – práctico.

La asignatura pretende continuar con el desarrollo de la formación en psicología de la salud del alumnado, continuando con la formación recibida en asignaturas como Biología del comportamiento y Fisiología.

Durante la asignatura se presentará una introducción a los Tratamientos Psicofarmacológicos actuales y validados, haciendo un repaso por los principales trastornos psicológicos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

CON04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CON10. Conocer el correcto uso del idioma inglés en el desarrollo de la profesión, tanto para un público especializado como no especializado.

Habilidades:

HAB1. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios desde una perspectiva Psicológica.

Competencias:

CP01. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

CP09. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)

CP13. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CPT02. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que

lleven a una toma de decisiones eficaz y válida

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Esta materia ofrece una introducción al estudio de los efectos que producen los principios activos más utilizados en el tratamiento farmacológico de patologías mentales y neurológicas, así como las alteraciones que producen las drogas de abuso
- El estudiante debe de generar un conocimiento causal de los efectos de tratamientos farmacológicos en la conducta de los sujetos tratados, así como el conocimiento de los mecanismos afectados por las drogas de abuso y sus efectos sobre la conducta

4. CONTENIDOS

A continuación, se detallan los temas y unidades de aprendizaje que serán trabajados a lo largo del curso:

- Introducción a la Psicofarmacología
- Historia de la Psicofarmacología
- Psicofarmacología para la Ansiedad y las Fobias
- Depresión y Psicofarmacología
- Farmacología en las Psicosis
- Drogas de Abuso
- Drogadicción y sistemas de recompensa

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Clase Magistral
- Exposiciones orales de estudiantes
- Método del Caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis de casos	20
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	5
Investigaciones	15
Clase magistral	35

Resolución de problemas	20
Trabajo autónomo	50
Tutoría presencial	5
TOTAL	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario Virtual	20
Debates y coloquios a través de seminario virtual	10
Análisis de casos	30
Foros online	20
Trabajo autónomo	50
Tutoría virtual	5
Investigaciones	10
Evaluación formativa	5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Exposiciones orales	10%
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante en el que se aporta información sobre los resultados de enseñanza-aprendizaje)	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Exposiciones orales mediante webconference	10%
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante en el que se aporta información sobre los resultados de enseñanza-aprendizaje)	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Se incluye una actividad de carácter **transdisciplinar**, cuya intención es el logro de las competencias establecidas en la asignatura. Asimismo, se encuadra dentro de la “dimensión social” (ODS), correspondiéndose con el objetivo número 3 (“Salud y bienestar”). Este objetivo consiste en “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, lo cual entronca directamente con la capacidad para desarrollar conocimiento actualizado que pueda repercutir directamente en las políticas de promoción del bienestar social y la mejora de la salud mental general.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Fecha
Análisis de casos y resolución de problemas	Ultima semana de noviembre
Exposiciones orales	Ultima semana de noviembre
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante en el que se aporta información sobre los resultados de enseñanza-aprendizaje)	10 de octubre
Pruebas presenciales de conocimiento	Fecha establecida por la universidad en base a calendario académico

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Stahl, S. M. (2023). Psicofarmacología esencial de Stahl: Bases neurocientíficas y aplicaciones prácticas (5.ª ed.). Aula Médica-UNED. ISBN 978-84-362-7934-4
- Carlson, N. R. (2018). Fisiología de la conducta (12.ª ed.). Pearson Educación. ISBN 978-84-9035-610-4.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Purves, D., & Klajn, D. S. (2008). Neurociencia (3a ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.
Muchas gracias por tu participación.